

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES 2024-2025

REGIDORA
C. VIANEY HERNÁNDEZ ÁVILA



AGOSTO 2025
ZEMPOALA HGO.



Contenido

MENSAJE	3
FUNDAMENTO LEGAL.....	5
• PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZEMPOALA	5
• SÍNDICOS	5
SÍNDICO HACENDARIA	5
SÍNDICO JURÍDICO	5
• REGIDORES	5
INTRODUCCIÓN	6
SESIONES DE CABILDO.....	8
SESIONES ORDINARIAS DE AYUNTAMIENTO	8
SESIONES EXTRAORDINARIAS DE AYUNTAMIENTO	15
SESIONES DE COMISIONES	17
ANEXOS	19
ACTIVIDADES GENERALES.....	31
LABOR SOCIAL	42
CONCLUSIÓN	44

REGIDORA C. VIANEY HERNÁNDEZ ÁVILA
ZEMPOALA HIDALGO
PERÍODO DE GESTIÓN 2024 - 2027

MENSAJE

Tomo como referencia el Mensaje a la Nación en la Toma de Protesta Constitucional del Expresidente Andrés Manuel López Obrador, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el 01 de diciembre de 2018.

El cual a la letra expresa lo siguiente:

“Deseo que el pueblo siempre tenga las riendas del poder en sus manos. El pueblo pone y el pueblo quita y es el único soberano al que debo sumisión y obediencia”.

-Andrés Manuel López Obrador.

El cual hace referencia a que el poder y la democracia esta en manos de los ciudadanos y lo más humano que podemos hacer como servidores públicos es ayudar al prójimo y estamos para servir a los demás, a nuestro Municipio en especial y debemos estar satisfechos, hacer con alegría y satisfacción nuestra labor como servidores públicos así mismo nunca olvidar que el pueblo pone y el pueblo quita.

Como Regidora quiero agradecer a todo el pueblo zempoalence por la confianza que dieron hacia todos los que conformamos la H. Asamblea de nuestro querido Municipio de Zempoala Estado de Hidalgo.

Reitero que seguire trabajando por y para el pueblo zempoalence ya que para poder dar resultados favorables tenemos que escuchar y conocer las necesidades de los pobladores para así obtener beneficio para todos los ciudadanos, siendo la voz de los zempoalences ayudando a gestionar diversas solicitudes y apoyos ante las diferentes direcciones del Ayuntamiento de Zempoala Hidalgo.

REGIDORA C. VIANEY HERNÁNDEZ ÁVILA
PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES



FUNDAMENTO LEGAL

En el Ayuntamiento de Zempoala Hidalgo, nos regimos mediante normas legales que emanan de Leyes las cuales nos facultan y obligan como Regidoras y Regidores las cuales son:

- ✓ La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos: 6, 108, 115.
- ✓ La Constitución Política del Estado de Hidalgo, Artículo: 146
- ✓ Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, Artículos: 26, 69.
- ✓ Plan Municipal de Desarrollo Zempoala 2024 – 2027.

El Ayuntamiento de Zempoala Hidalgo Administración 2024-2027, es un Órgano de Gobierno elegido por voto directo de los ciudadanos mediante una elección popular y está conformado por los siguientes cargos:

- **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZEMPOALA**

- Mtro. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo

- **SÍNDICOS**

- **SÍNDICO HACENDARIA**

- Guadalupe Karla Mariana Gutiérrez Gutiérrez

- **SÍNDICO JURÍDICO**

- Ana Yesenia Hernández Castillo

- **REGIDORES**

- Daniel Campos Velázquez
- Evelyn Hernández Briones
- Esdras Reyes Reyes
- Briseida Cantera Santillán
- Álvaro Daniel Cuevas Espejel
- Vianey Hernández Ávila
- Rubén Escobedo Valdez
- Alejandra Gutiérrez Ruíz
- Laura Anahí Sánchez Delgadillo
- Horacio Ramírez Medina

- Jorge Ruíz Bustillos
- Iris Dayani Terán Lazcano
- Edwin Naim Suarez Gutiérrez
- Nadia Isabel Mateos Palacios
- Jesús Ortiz Ortiz



INTRODUCCIÓN

Como lo mencione en un principio con las palabras del Expresidente Andrés Manuel López Obrador **“El pueblo pone y el pueblo quita y es al único que le debo sumisión y obediencia”**, desde que asumí el cargo como Regidora del Municipio decidí trabajar con humildad, responsabilidad, tolerancia, honradez, respeto, tolerancia, lealtad y sobre todo con mucha pasión para ayudar y servir al pueblo de Zempoala, así mismo desarrollar cada una de mis actividades que me han conferido de la mejor manera, para así poder informar con transparencia todo lo realizado, ya que es un deber dar una rendición de cuentas como Regidores.

Motivo por el cual me permito presentar este **Primer Informe**, correspondiente a las actividades que como Regidora he llevado a cabo en el periodo que comprende del 5 de septiembre del 2024 al 30 de agosto del 2025.

En este Primer Informe me es grato dar a conocer todas las actividades que realice y en las que participe como lo fue en sesiones de Cabildo Ordinarias, Extraordinarias, Sesiones de Comisión de Adultos Mayores (participo como presidenta de comisión), Comisión de Medio Ambiente Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (participo como vocal), Comisión de Discapacidad (participo como secretaria), Comisión de Igualdad de Género (participo como secretaria) y actividades de gestión social y actividades en general.

Me siento orgullosa y en paz con el cargo que me fue conferido, satisfecha con mi participación en cada una de ellas, mientras tanto me queda claro que tenemos que seguir trabajando y esforzándonos cada día para lograr nuestras metas y por ende obtener mejores resultados que impacten al pueblo zempoalace brindándoles seguridad, salud, dignidad, pero sobre todo bienestar a cada una de las familias.

Valoro y aprecio mucho toda la atención, el apoyo brindado por el presidente Mtro. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo y reconozco que es un gran presidente, es una persona humana, respetuosa, responsable, honrada, tolerante, generoso y que por su puesto vela por el bienestar de su Municipio con todas las acciones emprendidas ha logrado cambiar al Municipio para bien y estoy segura que así seguirá hasta que concluya su administración.

Por otra parte, quiero agradecer a mis compañeros Regidores por compartir cada una de las sesiones llevadas acabo con democracia y respeto en las cuales todos aprendemos de todos y es algo muy agradable el aprender de los demás, experiencias que me llevan a ser una mejor persona y a tomar mejores decisiones como Regidora Municipal, si bien es cierto cada día me esfuerzo por ser mejor.

Dentro de las funciones que tengo como Regidora es llevar y estar presente en todas las sesiones de cabildo, para así poder llevar a cabo las facultades de ejercer mi derecho de actuar y opinar sobre los temas relevantes que se llevan a cabo en cada sesión, así mismo mi atribución es vigilar para que se cumplan todas y cada una de las decisiones tomadas.

SESIONES DE CABILDO

Dentro de mis actividades he asistido a las siguientes sesiones ordinarias en cabildo.

SESIONES ORDINARIAS DE AYUNTAMIENTO	
Sesión 01	11 de septiembre del 2024
Sesión 02	23 de septiembre del 2024
Sesión 03	27 de septiembre del 2024
Sesión 04	25 de octubre del 2024
Sesión 05	29 de octubre del 2024
Sesión 06	19 de noviembre del 2024
Sesión 07	25 de noviembre del 2024
Sesión 08	12 de diciembre del 2024
Sesión 09	12 de diciembre del 2024
Sesión 10	20 de enero del 2025
Sesión 11	27 de enero del 2025
Sesión 12	13 de febrero del 2025
Sesión 13	28 de febrero del 2025
Sesión 14	12 de marzo del 2025
Sesión 15	28 de marzo del 2025
Sesión 16	28 de abril del 2025
Sesión 17	28 de abril del 2025
Sesión 18	22 de mayo del 2025
Sesión 19	22 de mayo del 2025
Sesión 20	20 de junio del 2025
Sesión 21	24 de junio del 2025
Sesión 22	15 de julio del 2025
Sesión 23	21 de julio del 2025
Sesión 24	29 de julio del 2025
Sesión 25	25 de agosto del 2025

En la **Primera Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el día 11 de Septiembre del 2024, en la cual se integraron e instalaron las Comisiones Permanentes en términos del Artículo 71 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

En la cual se integro la "Comisión Especial para Designación de la Persona titular del Órgano Interno de Control" .

Se integro e instalo del Comité de Adquisiciones.

Se llevó acabo la entrega y presentación de la iniciativa de "Ley de Ingresos para el Ejercicio 2025".

Se Autorizó al Presidente Municipal Constitucional Mtro. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, para celebrar contratos y convenios, con particulares e Instituciones Oficiales, sobre Asuntos de Interés Público, como lo estipula el Artículo 60 Fracción I, Inciso FF) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

Se celebro el acuerdo para sesionar de forma Ordinaria, por lo menos 2 veces al mes, como lo estipula el Artículo 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

Se llevó a cabo la autorización de la publicación de la convocatoria pública y abierta dirigida a toda persona interesada en participar en el proceso de selección del titular de Órgano Interno de Control en el Municipio de Zempoala, Hidalgo.

Durante la **Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el día 23 de Septiembre del 2024, se tocó el tema de Autorización del Anteproyecto de la Ley de Ingresos 2025.

Durante la **Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrado el día 27 de Septiembre del año 2024, en donde se llevó a cabo la presentación y defensa del ensayo por parte de aspirante que cumplió con los requisitos establecidos en la convocatoria para ser el titular del Órgano Interno de Control. Se Designó del titular del Órgano Interno de Control. Asimismo la presentación y en su caso aprobación del Comisario Público del Sistema DIF.

Designación de Oficial Mayor. Así como la Autorización por parte de la Asamblea Municipal en términos de los artículos 56, Fracción I, inciso t) y 60 fracción I, inciso ff), de la Ley Orgánica Municipal de Estado de Hidalgo, al Presidente Municipal Constitucional de Zempoala, Hidalgo, Profesor Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, a efecto de que celebre contratos, convenios y suscriba títulos de crédito en favor de CFE Suministrador de Servicios Básicos. La presentación y en su caso aprobación de la Estructura Orgánica Municipal. Se dio la Lectura y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, sobre el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Zempoala. Se dio Lectura y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, sobre el Reglamento de la Gaceta Municipal.

Dentro de la **Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el día 25 de octubre del 2024 se llevó acabo la entrega a los integrantes del Ayuntamiento, la Tercera Adecuación al Presupuesto de Egresos 2024, así como la autorización del tabulador de sueldos y salarios del personal de la Administración Municipal, la autorización

de horarios para el personal de la Administración Municipal, se autorizó la campaña del buen fin 2024 , que comprendió del 15 de Noviembre al 15 de Diciembre del 2024, se autorizó que el Presidente Municipal acuda a realizar las gestiones pertinentes al H. Congreso del Estado de Hidalgo, para la modificación del incremento de costo de la realización y expedición de avalúo catastrales, asimismo se autorizó la creación de la Junta de Gobierno del Sistema DIF Municipal.

Durante la **Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el día 29 de octubre del 2024, en la cual se sometió a votación la Tercera Adecuación al Presupuesto de Egresos 2024. La autorización del Decreto de Creación del Sistema DIF Municipal. Se llevo a votación la actualización de actas de las 6 Bibliotecas Públicas que se encuentran en el Municipio de Zempoala Hidalgo. Se sometió a votación la autorización para la operación del Panteón Ejidal, en la comunidad de Santo Tomás. Así como la autorización del uso de suelo para el Panteón Ejidal, en la comunidad de Santo Tomás.

Se llevó a cabo la **Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el día 19 denoviembre del 2024, en la cual se presentó el dictamen que contiene el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Zempoala, Hidalgo. Se autorizó el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Zempoala, Hidalgo.

Dentro de la **Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el día 22 de noviembre del 2024, en donde se hizo la presentación y análisis y la aprobación para la firma de la Cédula de Focalizacion de los Programas de Desayunos Escolares del ciclo Escolar 2024-2025. Asimismo se autorizó la firma del Convenio de coordinación con el objeto de establecer las bases para la instrumentación del procesos tendiente a ña formulación, expedición aprobación, ejecución evaluación y modificación del programa de Ordenamiento Ecológico Local Participativo del Municipio de Zempoala, que suscribe entre el Ayuntamiento de Zempoala, Semarnat y Semarnath.

En la sala de Cabildo se llevó acabo la **Octava Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el día 12 de diciembre del 2024, en la cual se aprobó el documento preliminar del Plan Municipal de Desarrollo de Zempoala, Hidalgo.

En la **Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el día 12 de diciembre del 2024, se llevó a cabo la Aprobación del Presupuesto de Egresos 2025.

Durante la **Décima Sesión Ordinaria Ordinaria de Cabildo**, celebrada el día 20 de enero del 2025, en la cual se sometió a votación la actualización de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, asimismo se llevo a votación el tema de la condonación del registro de matrimonio para la campaña de matrimonios colectivos.

Se llevo a análisis y discusión y en su caso aprobación para el pago de agua potable en parcialidades, durante los meses de enero, febrero y marzo. Por otra parte se analizó el tema sobre la regulación de comercio ambulante y semifijo de la cabecera municipal.

Durante la **Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el día 27 de enero del 2025, en la cual se llevo a cabo la votación de la Minuta del Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo en Materia de periodo de sesiones del Congreso Estatal, la cual se reforma el Cuarto Párrafo del Artículo 5 de La Constitución Política del Estado de Hidalgo, en Materia de Derecho a la Paz y se adiciona un Párrafo Quinto al Artículo 83 de la Constitución Políca del Estado de Hidalgo en Materia de Agricultura Sostenible.

Durante la **Décima Segunda Sesión Ordinaria**, celebrada el día 13 de febrero del 2025, en donde se autorizo que el Municipio de Zempoala participe en la guía consultiva de desempeño Municipal, asimismo se llevo a votación del Acuerdo económico, por el que se exhorta a los 83 Ayuntamientos y un Consejo Municipal en materia perfiles acordes a su dirección.

Votación del Acuerdo Económico, por el que se exhorta a los 84 Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Votación del Acuerdo Económico mediante el cual se exhorta a todas las dependencias del Poder Ejecutivo de Hidalgo, a las entidades del sector paraestatal, organismos autónomos y descentralizados, así como para a los 84 municipios de Hidalgo para que capacite y sensibilice de manera permanente a los servidores

públicos, en el buen trato y la erradicación de actos de discriminación, marginación y exclusión hacia las personas adultas mayores.

Votación del acuerdo económico, por el que se exhorta a los 83 Ayuntamientos y un consejo municipal del Estado de Hidalgo, en materia de Libertad de Expresión.

Votación del acuerdo económico por el que se exhorta a los 83 Ayuntamientos y un consejo municipal del Estado de Hidalgo, en materia de Anticorrupción.

En sala de Cabildo se llevó a cabo la **Décima Tercera Sesión Ordinaria**, celebrada el día 18 de febrero del 2025, y se celebró el día 28 de febrero del 2025 donde se aprobaron importantes acuerdos económicos enviados por el Congreso del Estado de Hidalgo.

Dentro de la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el día 12 de Marzo, en la que se aprobó el “Decreto de reforma a la Constitución Política del Estado de Hidalgo” en materia del Poder Judicial, esta reforma busca democratizar el sistema judicial, permitiendo que los ciudadanos elijan a Jueces y Magistrados a través del voto popular.

Así mismo, se realizó la **Décima Quinta Sesión Ordinaria**, celebrada el día 28 de marzo del 2025, en donde se aprobó la Actualización del Código de Ética de la Administración Municipal de Zempoala, Hidalgo.

Dentro de la **Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el día 28 de abril del 2025, se votaron importantes acuerdos en materia de:

Administración eficiente de los recursos públicos, Transporte municipal, Renovación de delegados y subdelegaciones, Planes Municipales de Desarrollo 2024-2027.

De igual forma, durante la **Décima Séptima Sesión Ordinaria** de Cabildo, celebrada el día 28 de abril del 2025, se aprobaron acuerdos económicos en temas clave como: Recolección de residuos sólidos, Nomenclatura de calles, Fomento empresarial, Seguridad vial e imagen urbana.

En la **Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el día 22 de mayo del 2025, en la cual se llevó a votación el acuerdo económico de materia de

Distribución y Comercialización de Alimentos en la Inmediaciones de los Planteles Escolares.

Votación al Acuerdo Económico por el que se exhorta a las personas titulares de los 84 Gobiernos Municipales del Estado de Hidalgo, en Materia de trato digno y perspectiva intercultural.

Se llevó a votación el Acuerdo Económico por el que se emite Resolutivo sobre la Propuesta en Materia de Enfermedades Raras.

Votación del Acuerdo Económico en Materia de Seguridad de las Escuelas.

Votación en el Acuerdo Económico por el que se exhorta Respetuosamente a los 84 Gobiernos Municipales, a efecto de que implementen Acciones Coordinadas con el Propósito de brindar a todas y todos los turistas durante el período de Semana Santa 2025 en Materia de Seguridad Pública y Protección Civil.

Votación con Proyecto de Decreto que reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en Materia de Edad Mínima para el Acceso a Cargos Públicos.

Votación con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el Artículo 5° de la Constitución Política de Hidalgo, en Materia de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas.

Dentro de la **Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el día 22 de mayo del año 2025, en la cual se autorizó al Presidente Municipal Constitucional celebrar el Convenio de Colaboración con el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo, asimismo se celebro la Renovación del Contrato de Comodato del Vehículo Nissan NP 300 chasis cabina TM, con número de serie 3NGAD35C5GK840014, con placas HS0741G, que se tiene con el sistema DIF Hidalgo.

Se aprobó el dictamen de la Comisión Permanente de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento, disposición y saneamiento de aguas residuales, respecto de los requisitos para solicitar la factibilidad de tomas de agua en el municipio.

Se presentó y se aprobó el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Ayuntamiento de Zempoala, Hidalgo.

Dentro de la **Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el día 20 de junio del 2025, se aprobaron por mayoría dos importantes reformas a la Constitución

Política del Estado de Hidalgo, que reflejan nuestro compromiso con la rendición de cuentas y la defensa de los derechos humanos.

Reforma al Artículo 144: se reforma el periodo de entrega del último informe de gobierno de las y los presidentes municipales en el estado de Hidalgo, fortaleciendo la transparencia y el cierre adecuado de administraciones.

Adición al Artículo 5: Se incorpora un nuevo párrafo que prohíbe expresamente el matrimonio forzado, protegiendo los derechos, la libertad y la dignidad de todas las personas, especialmente de niñas, niños, y adolescentes.

Asimismo, se autorizó la integración de la Comisión Especial de Asuntos Metropolitanos, que permitirá atender de manera directa las necesidades de nuestra región y fortalecer la coordinación entre Municipios.

Dentro de la **Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el día 24 de junio del 2025, en la cual se aprobaron importantes acuerdos en materia de seguridad pública para nuestro Municipio dentro de esos están los siguientes:

Convenio de colaboración con el Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza para fortalecer los procesos de evaluación del personal de Seguridad Pública.

Convenio de capacitación con el Instituto de Formación Profesional, para impartir los cursos de Inteligencia Policial y Formación Inicial para Activos.

En la Sala de Cabildo se llevó a cabo la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria**, el día 15 de julio del 2025, en la cual se analizó y aprobó el Plan de Desarrollo Turístico Sostenible.

Se aprobó el Plan de Ordenamiento Turístico Territorial, así como la aprobación del Manual y Reglamento de almacén Urbana, aprobación de Plan de Seguridad, la aprobación del Plan de Protección Civil Municipal y aprobación del Plan de Infraestructura y Equipamiento Turístico.

Dentro de la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el día 21 de julio del 2025, en el cual se sometió a votación documentos fundamentales para el desarrollo turístico sostenible de nuestro Municipio, cumpliendo con criterios de evaluación establecidos en la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos.

Entre los planes y reglamentos aprobados destacan: El Plan de Desarrollo Turístico Sostenible, Plan de Ordenamiento Turístico Territorial, Manual y Reglamento de Imagen Urbana, Plan de Protección Civil Municipal, Plan de Infraestructura y Equipamiento Turístico.

Se llevó a cabo la **Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el día 29 de Julio del 2025, en la cual se aprobó el Acuerdo Propuesto por la Regidora Evelyn Hernández Briones, en Materia de Implementación del Sistema flexible de pago para el servicio de agua potable en Municipio de Zempoala, Hidalgo, así como la aprobación de implementación de la campaña de concientización permanente sobre el uso responsable del agua.

Dentro de la **Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el día 25 de agosto del 2025, en donde se llevó acabo el análisis y aprobación de la fecha y hora en la que él C. Presidente Municipal Constitucional Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, Rendirá el Primer Informe del Estado que Guarda la Administración Pública Municipal.

Así como el Análisis y la aprobación del punto de cuerdo propuesto por la Regidora Nadia Isabel Mateos Palacios, en materia en inclusión de personas con discapacidad en los espacios públicos del municipio.

SESIONES EXTRAORDINARIAS DE AYUNTAMIENTO	
Sesión 01	28 de noviembre 2024
Sesión 02	29 de diciembre del 2024
Sesión 03	31 de Diciembre 2024
Sesión 04	28 de febrero del 2025
Sesión 05	28 de febrero del 2025
Sesión 06	26 de marzo del 2025
Sesión 07	28 de marzo del 2025
Sesión 08	26 de junio del 2025

Dentro de la **Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo**, llevada a cabo el día 28 de noviembre del 2024, se hizo entrega a los integrantes del Ayuntamiento el presupuesto de egresos 2025, para su análisis y posterior aprobación.

En la **Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo**, celebrada el día 29 de diciembre del 2024, en la cual se le entrego a los integrantes del Ayuntamiento de la cuarta adecuación al presupuesto de Egresos 2024.

En sala de cabildo en la **Cuarta y Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo**, celebrada el día 28 de febrero, en donde se validaron puntos clave, como el Plan de Desarrollo del Municipio de Zempoala 2024-2027, marcando la ruta para el crecimiento y bienestar de nuestro municipio.

En la **Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo**, celebrada el día 26 de Marzo del 2025, en la que se presentó la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos 2025.

En esta modificación permitirá una mejor distribución de los recursos para fortalecer proyectos y acciones en beneficio de la ciudadanía.

Se llevó a cabo la **Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo**, celebrada el día 28 de marzo del 2025, en donde se aprobó la primera modificación al Presupuesto de Egresos 2025.

Además se aprobó la minuta con Proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona al Artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.

Cuyo objeto es sustituir el término preferencias sexuales, por el de Orientación Sexual; incluyendo de Identidad y Expresión de Géneros. Con esta acción se garantiza de manera amplia el Respeto a los Derechos Humanos. Seguimos impulsando el pleno desarrollo de nuestro municipio, procurando siempre el bienestar y respeto a los derechos de cada habitante.

Dentro de la **Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo**, llevada a cabo el día 26 de junio del 2025, se sometió a votación y fue aprobada la segunda Modificación al Presupuesto de Egresos 2025, fortaleciendo la planeación financiera para seguir impulsando obras, programas y acciones en beneficio de las y los zempoaleses. También se presentó un informe detallado sobre los Asentamientos Humanos Irregulares en el Municipio de Zempoala, Hidalgo, con el objetivo de analizar su impacto y trazar rutas hacia un ordenamiento territorial más justo y sustentable.

Dentro de mis actividades participo en la Comisión permanente de Adultos Mayores (como presidenta), en la Comisión de Medio Ambiente Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (participo como vocal), en la Comisión de Discapacidad (participo como secretaria), en la Comisión de Igualdad de Género (participo como secretaria) en las cuales llevamos acabo diversas sesiones:

SESIONES DE COMISIONES	
Sesión 01 Comisión Especial de Discapacidad	30 de octubre del 2024
Sesión 01 Comisión Permanente de Medio Ambiente, Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos	11 de noviembre del 2024
Primera Sesión de la Comision Permanente de Igualdad y Género	14 de noviembre del 2024
Sesión 01 Comisión Permanente de Adultos Mayores	19 de noviembre del 2024
Sesión 04 Comisión Permanente de Igualdad y Genero	25 de julio del 2025
Sesión 03 Comisión Especial de Discapacidad	25 de octubre del 2025

Primer Sesión de la Comisión Especial de Discapacidad celebrada el 30 de Octubre del 2024, en la cual se llevo a cabo la toma de protesta de los integrantes de la Comisión quedando de la iguiente forma:

Presidenta: Alejandra Gutierrez Ruiz

Secretaria: Vianey Hernandez Ávila

Vocal: Evelyn Hernández Briones.

Primer Sesión de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, se llevo a cabo el día 11 de noviembre del año 2024, se llevó, a cabo la toma de protesta de los integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.

Así mismo se declaró la instalación de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.

Se presentó el calendario de sesiones de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.

Primera Sesión de la Comisión Permanente de Igualdad y Género, celebrada el 14 de noviembre del 2024, toma de protesta y instalación de comisión quedando de la siguiente manera:

Presidente: Sindico Jurídico Ana Yesenia Hernández Castillo

Secretario: Vianey Hernández Ávila

Vocal: Iris Dayani Terán Lazcano

Primer Sesión de la Comisión Permanente de Adultos Mayores, celebrada el día 19 de noviembre del 2024, se realizó la toma de protesta de los integrantes de la Comisión Permanente de Adultos Mayores, así mismo se celebró la declaratoria de Instalación de la Comisión Permanente de Adultos Mayores.

Se presentó el calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Adultos Mayores.

Cuarta Sesión de la Comisión Permanente de Igualdad y Género, celebrada en 25 de julio del 2025. Se llevó a cabo la presentación de la directora de la Instancia Municipal de la Mujer, así como su plan de trabajo.
Implementación del “Protocolo Cero” en el Municipio.

Tercera Sesión de la Comisión Especial de Discapacidad, celebrada el día 25 de octubre del 2025, se realizó el informe de seguimiento sobre la propuesta del taller de Lengua de Señas Mexicanas y en su caso, aprobación del calendario para la implementación y para conmemorar el Día de la Discapacidad se presentaron propuestas de actividades alusivas a ese día.

ANEXOS

Primera Sesión Ordinaria de Cabildo



Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo



Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo



Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo



Octava Sesión Ordinaria y Novena de Sesión Ordinaria de Cabildo



Décima Sesión Ordinaria de Cabildo



Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo



Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo



Décima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo



Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo



Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo



Decima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo



Decima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo



Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo



Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo



Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo



Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo



Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo



Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo



Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo



Toma de Protesta a la Comisión de Adultos Mayores



Toma de Protesta de la Comisión Permanente de Igualdad y Género



Comision Especial de Discapacidad



Comisión Permanente de Medio Ambiente, Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos



ACTIVIDADES GENERALES

El día 21 y 22 de noviembre del 2024, participe en la Convención de Inclusión Social, en la cual para personas con Discapacidad Servidoras Públicas, impartida por Alfonso Flores de la Barrera, director de la “Dirección de Inclusión Social de Discapacidad”.



REGIDORA C. VIANEY HERNÁNDEZ ÁVILA
PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

En atención a un grupo de alumnos de la primaria "JOSE MARÍA MORELOS" de la comunidad de Acelotla de Ocampo, realice la entrega de aguinaldos el día **11 de diciembre del 2024**.



El día 13 de diciembre del 2024, en reunión con padres de familia del preescolar "JULIO VERNE" de Acelotla de Ocampo, Municipio de Zempoala, gestione en el Ayuntamiento, 150 aguinaldos para su Evento de Encendida de Árbol Navideño.



El día 19 de enero del 2025, como gesto de cariño hacia mi comunidad, Acelotla de Ocampo, recibimos la visita del juguetón y nos unimos en colaboración para la entrega de juguetes y aguinaldos a niños y niñas con alegría y satisfacción regalando una sonrisa a los niños.



Realice gestión para habilitar espacios y proporcionar hogar a perros en situación de calle y abandono.



Gracias al presidente y su colaboración se logró la rehabilitación de nuevos espacios para brindar hogar a perros rescatados.

En fecha 29 de abril del 2025, se realizó una actividad en la cual, diferentes Instituciones educativas a nivel Primaria participaron en el tema de “Transformando a mi Municipio por un Día”, en la cual se eligieron por paridad de género a niñas y niños en donde ellos formaron una Asamblea Infantil en la que realizaron una cesión de cabildo, conformada por un presidente, síndicos y regidores.



Ese mismo día se realizó una actividad “Dejando Huellas Verdes” en la que los niños plantaron arboles haciéndoles concientizar sobre la importancia de la biodiversidad y ecosistema y seguir cuidando al Planeta.



El día 06 de mayo del 2025, participé en la entrega de nombramientos de delegados y delegadas del municipio de zempoala.



Mediante una solicitud que me hicieron llegar por parte de la primaria “JOSE MARIA MORELOS” contribuí con apoyo económico para la realización del festejo del día de las madres que se llevo a cabo el día 9 de mayo.



REGIDORA C. VIANEY HERNÁNDEZ ÁVILA
PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

En colaboración con los delegados de Acelotla de Ocampo, Municipio de Zempoala se organizó un festejo con motivo del día de las madres, brindando apoyo económico para su realización el día 11 de mayo del 2025.



El día 27 de mayo del 2025, llevamos a cabo la actividad de “Rutas Mágicas del Color”, una iniciativa de la Secretaría de Turismo Del Gobierno de México que busca rescatar, embellecer y revitalizar los Pueblos Mágicos a través del color en las fachadas.

Gracias a la visión de nuestro presidente Municipal Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, se destinarán más de 2 millones de aportación municipal, para cambiarle el rostro a nuestras comunidades, demostrando la apuesta firme por el turismo como motor de desarrollo.

Se cubrirán de color más de 1,300 fachadas en 7 sedes del municipio, cubriendo un total aproximado de 26,666 metros cuadrados, transformando la imagen urbana y dignificando nuestros espacios públicos.



El día 02 de junio del 2025, en el marco del inicio del mes del orgullo, la Presidencia Municipal de Zempoala, a través de la Dirección de desarrollo humano y social y la Dirección de Inclusión Social, se realizó con orgullo la pinta peatonal LGBT+, como un acto simbólico de inclusión, respeto y visibilidad hacia la diversidad sexual.



El día 05 de Julio del 2025, participé en la entrega de reconocimiento a los integrantes de la obra "LOVE" realizada en museo "BICENTENARIO " del zempoala.



LABOR SOCIAL

Trabaje en conjunto con vecinos dando mantenimiento a calles deterioradas a causa de las lluvias, cabe destacar que con este trabajo se mejoró el aspecto de la comunidad, además de que son vías públicas transitadas por los mismos vecinos y al mismo tiempo agradezco la participación de la delegada Paulina Ávila Ruiz y vecinos en esta labor social que nos beneficia a todos.



El día 13 de Enero del 2025, trabajé en conjunto con el Regidor Esdras Reyes haciendo entrega de despensas, beneficiando a dos grupos vulnerables, personas adultos mayores y personas con discapacidad



CONCLUSIÓN

CON EL COMPROMISO QUE ADQUIRÍ COMO REGIDORA, SEGUIRE IMPULSANDO Y TRABAJANDO POR MÁS GESTIONES QUE BENEFICIEN AL MUNICIPIO.
ME ESFORZARE POR MÁS TRABAJO PARA AYUDAR Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS COMUNIDADES.

ES MOMENTO ADECUADO PARA DEJAR UNA HUELLA, POR QUE ES IMPORTANTE TODO LO EXPUESTO Y DEJAR LA PUERTA ABIERTA HACIA OTROS TEMAS Y POSIBLES IDEAS DE INTERÉS A FUTURO.